

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 8 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 n. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

## FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 3'15 (mixto), 8 mañana, y 3'15 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 4 (mixto), 8'30 mañana, y 3'45 tarde.

Días de mercado: de Inca á Palma 2 t.—Sábados de Palma á La Puebla 4'15 t.—Domingos de La Puebla á Palma 5 t.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santa Escolástica, vírgen, en el Monte Casino.

San Guillermo, ermitaño, en Malavales, diócesis de Sena.

Los santos mártires Zótico, Ireneneo, Jacinto y Amancio, en Roma.

Diez santos Mártires, soldados, en Roma en la vía Lavicana.

Santa Sotera, vírgen y mártir, también en Roma en la vía Apia.

San Silvano, obispo y confesor, en Campania.

Santa Austreberta, vírgen, en la diócesis de Ruan.

CULTOS.—Mañana sábado.—En San Felipe Neri continúan las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis, á las diez nona y misa mayor con sermón por D. Bernardo Matas Diácono. Al anochechar continuará el triduo predicando el P. Francisco Salvá y después la reserva.

En la Catedral en el ofertorio de la misa mayor habrá sermón de Septuagesima que pronunciará el P. Andres Martorell.

En Montesión á las siete y media habrá comunión para la Asociación de Seglares Católicos. Por la tarde á las cinco y media el ejercicio de costumbre con Manifiesto y plática.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Vírgen de la Salud.

Lunes.—En San Felipe Neri concluyen las Cuarenta Horas, siendo la exposición á las seis. Al anochechar concluirá el triduo predicando el P. José Auba y después la reserva.

En Santa Eulalia por la tarde se cantarán maitines y laudes solemnes en preparacion á la festividad de su titular.

CORTE DE MARÍA.—En San Miguel, á la Vírgen del Milagro.

## SECCION NACIONAL.

### UN RATO DE CONVERSACION.

#### LA IGNORANCIA.

—Ya que hoy tenemos tiempo, hablemos de un asunto que con frecuencia me preocupa y que no acierto á resolver.

—Estoy á las órdenes de V.

—Pues, es el caso que no comprendo cómo, siendo esta época infinitamente más adelantada y civilizada que las pasadas, habiendo llegado el hombre á la plenitud de sus derechos, ya que hoy se han suprimido todas las trabas que antiguamente comprimian los libres movimientos, las aspiraciones del individuo, y estando las naciones constituidas según los principios y sistemas que libremente se han dado, la sociedad no viva su vida normal, ya que todo se vé trastornado, y se halla evidentemente fuera de su carril ordinario, y experimenta, no sólo malestar actual, sino, y esto es lo más grave, inquietudes justificadas acerca de su porvenir.

—Sería es, en efecto, la cuestion que V. me propone; y si bien es fácil dar una respuesta breve y general, no lo es tanto encerrar en corto espacio los fundamentos de esta respuesta, de suerte que lleve el convencimiento al ánimo.

Podría empezar por decir á V. que la civilización actual es una civilización aparente, una civilización material, propia sólo de las naciones que se hallan en el último periodo de su existencia; de aquellas épocas de decadencia precursoras de una crisis social; pero con esta sola explicacion no queda el ánimo bastante ilustrado; porque, naturalmente, salen al paso multitud de observaciones que oponer á la afirmacion sentada.

—Tiene V. razon: y por de pronto encuentro que

hay exageracion en eso de que la civilización actual sea exclusivamente materialista; porque no podrá V. negarme que las ciencias han adelantado mucho, que la instruccion se halla muy difundida.

—Poco á poco, precisamente esta es la cuestion, si la instruccion se halla ó no muy difundida en nuestra época. Esto es lo que yo pongo en duda.

Y sino, salga V. por estas calles y vaya V. examinando lo que saben los hombres y las mujeres que forman los varios tipos de la sociedad. Porque, ser instruido no consiste en saber leer y escribir, como no consiste el ser pianista en tener un buen piano; ser instruido es poseer mayor ó menor número de verdades; es tener algun conocimiento de las leyes porque se rigen las cosas; es haber adquirido mayor ó menor tesoro de ideas y de estudios sobre una ó muchas de las ramas que constituyen el saber humano.

Ahora bien: examinemos, ante todo, el estado de la instruccion actual con respecto á las verdades que se refieren al órden moral. Vaya V. preguntando si Dios existe, si tiene Providencia, si juzga, si castiga y premia; cuáles son las leyes religiosas que debe el individuo cumplir, cuál es el origen y el fin del hombre, y verá V. cuantos centenares y aun millares de hombres se le quedan con la boca abierta sin darse cuenta siquiera de una pregunta que habrán oido, quizás por la vez primera, ó le contestan con impiedades y burlas, ó le dicen mil herejías con la mayor tranquilidad, ó le revelan supersticiones increíbles, ántes de tropezar con uno que conozca las verdades y los preceptos de la religion en que fué bautizado.

Y no crea V. que esto suceda sólo en niños, ó en gente ruda, ó en clases que por su categoria social no tienen vagar para dedicarse al cultivo de su espíritu; porque precisamente estas personas son las que más verdades poseen del órden moral, por la razon sencilla de que son las que más frecuentan el templo y escuchan las únicas instrucciones que reciben, esto es, las que desde el pié del altar ó de la cátedra del Espíritu Santo les suministran los ministros de la Religion, y por que son también las únicas, más ó menos rudimentarias, que han recibido en el seno de la familia, hasta hoy tradicionalmente cristiana.

En las clases más ilustradas, entre los hombres que se dedican á estudios filosóficos ¿qué encuentra V. en sustitucion de aquellas verdades ántes universalmente reconocidas y admitidas? Ante todo, la duda, y después una confusion de teorías y de ideas abstractas é incoherentes que no producen el sentimiento del deber y que no sirven de guía de conducta, de suerte que llenen esa aspiracion constante del corazón humano hacia la verdad y hacia el bien. Por esto es natural que á entendimientos llenos de errores y de dudas, correspondan almas frias y voluntades inseguras en la senda de su deber.

Busque V. la instruccion que hoy existe acerca de la historia; pregunte V. sobre lo pasado de nuestra patria y acerca de las vicisitudes que ha sufrido, y vea cuántos se hallarán enterados de que á los romanos sucedieron los godos, y cómo, y cuándo á los godos sucedieron los árabes en casi toda España; pregunte V. por los hechos más salientes ocurridos en los varios reinos en que estuvo dividida durante la reconquista, ó por la grandiosa epopeya de los Reyes católicos y de los primeros monarcas de la dinastía austriaca, ó por la cronología siquiera de la dinastía borbónica; ó bien, tomándolo desde otro punto de vista más sintético, por los grandes rasgos de los siglos que más hechos notables han presenciado, y vea V. cuántos le contestan, cuán pocos saben lo que fueron nuestros antepasados, y lo que podría explicarles los misterios que para ellos encierran nuestros templos, nuestras ruinas, nuestros monumentos.

—Sí, pero no me negará V. que de algun tiempo á esta parte se ha despertado la afición á los estudios históricos y arqueológicos.

—No se han despertado, se han reanimado aquí

en Cataluña entre un corto número de jóvenes, más bien artistas que hombres de ciencia. Pero esto no influye en la instruccion general ni altera mi proposicion de que nuestra época no ha adelantado en instruccion histórica á las anteriores, ni ha ofrecido más grandes historiadores que los que tuvieron que ir á buscar la verdad de los hechos á través del aislamiento y con la falta de medios en que se vivía.

¿Acaso hoy existen más cultivadores del derecho en sus diferentes ramos que en los siglos anteriores? Hoy se han hecho algunos estudios notables sobre los trabajos de los grandes juriscultores y sobre los códigos de los grandes legisladores; y sobre estos trabajos se han levantado escuelas filosóficas, la mayor parte destinadas á desaparecer; pero ¿hay alguien que haya eclipsado, que haya sobrepujado las obras que nos han legado los legistas de la antigüedad? Dígalo el resultado que producen en la vida de los pueblos las leyes modernas; dígalo su continua movilidad, su dañina influencia en el seno de la familia, en el desarrollo de la riqueza pública y privada, y en las costumbres.

No puedo ir ahora examinando las ciencias una por una, para demostrar que respecto á ellas, en general, la civilización moderna no ha producido mayor desarrollo de instruccion ni cultivadores que sobrepujan á los que más las han hecho adelantar en otras épocas.

Bástame hacer una observacion, y es que hoy no se cultivan más ramos del saber humano que los que pueden contribuir á satisfacer el afán de comodidad, de goce, de positivismo, que domina á la época presente.

Hoy no se pregunta el hombre de dónde viene y á dónde va, ni cuida la sociedad de enseñárselo. El hombre no aspira á saber más sino, de qué manera, ya que se encuentra en este mundo sin saber por qué, puede procurarse más suma de bienestar material; y, por más que los medios que emplea con frecuencia le apartan de este objetivo, no por esto descuida el estudio de todos los problemas que pueden ayudar á resolverlo.

Por esto encontrará V. que busca con afán el medio de acelerar los transportes para que los productos vayan con mayor beneficio de un punto á otro, el de adelantar la maquinaria para que con menos coste pueda producirse más, aunque sea dejando sin pan á los que del trabajo viven; el de abaratarlo todo para que con menos dinero puedan satisfacerse más goces.

Vaya V. preguntando por las ciencias que hoy han adelantado, y verá que no hay ninguna que no se utilice en la materializacion de la época.

Y pregunte V. á los artistas por qué no emplean su genio en altas y puras concepciones, y le dirán, que es porque sólo obtienen lucro con las obras que excitan las pasiones ó halagan los sentidos.

¿Quiere V. hacerse cargo de la exactitud de mis juicios acerca de la instruccion moderna con un nuevo dato?

Pues observe V. que el principal estudio de los jóvenes de hoy consiste en aprender idiomas, sólo para poder viajar cómodamente, para llevar la correspondencia de una casa de comercio, para traducir novelas, para servir de intérprete; pero ¿cuántos los aprenden con objeto de adquirir los medios de estudiar los clásicos, ó de dedicarse á estudios meramente científicos?

Fulano, dicen, es un muchacho muy instruido tiene muy buena letra—uno de de los ramos que más se cultivan hoy, porque es el que asegura una manera de vivir modesta—habla varios idiomas, sabe la teneduría de libros, ó bien es bachiller en tal cosa.... Esta es la instruccion de nuestra época, instruccion que sirva para ganarse la subsistencia, hé aquí todo.

—¿Pues qué, quiere V. que sean sabios y se coman los codos á falta de otra cosa?

—Y los que no necesiten luchar por la vida saben algo más, y ni siquiera tanto?

Vea V. qué ciencia tienen, qué conocimiento, poseen, de qué verdades están convencidos los que forman la masa ilustrada de la nación, y dígame si la civilización moderna ha elevado el nivel intelectual del hombre, si ha difundido la instrucción, como pretende.

Pero sobre esto nos queda aun mucho que hablar. Hasta otro día.—L. M. DE LL.

(De La Hormiga de Oro.)

## CORREO DE HOY.

Madrid 6 de febrero.

Confírmase por completo que este año no habrá *meetings* políticos ni cosa que se le parezca para conmemorar la proclamación de la república. El gobierno del señor Cánovas no solo los prohibirá, sino que ha tomado cuantas disposiciones ha creído conveniente para impedir la más insignificante protesta de alguien que revele afán de exhibirse como adversario del sistema monárquico constitucional. Así lo he oído asegurar en un círculo político muy autorizado.

No se opone lo que digo mas arriba respecto al criterio del gobierno para con los *meetings* y banquetes en conmemoración de la proclamación de la república, para que me crea obligado á reflejar cuál es la actitud en éste punto de los adeptos á tal forma de gobierno.

Hoy por la mañana publica un diario el anuncio de un *meeting* para el día 10 pidiendo á sus correligionarios de provincias su presencia ó su adhesión. Yo que hablo con muchos de ellos, puedo asegurar á V. que en este momento no saben bien lo que van á hacer, pero de su actitud y de sus palabras deduzco que se hallan resueltos á reunirse por todos los medios posibles hasta poner á la autoridad en el trance de negarles el permiso, y despues de esto y dentro de las prescripciones legales convocarse los más afines en número de diez y nueve, comer, hablar en voz baja y brindar uno solo á nombre de todos «por aquello».

Anoche falleció en su palacio de Dresde la infanta D.<sup>a</sup> María Ana de Portugal, princesa de Sajonia y hermana del Rey D. Luis de Portugal. Estaba casada con el príncipe Federico Augusto Jorge, duque de Sajonia é hijo del difunto don Juan, Rey de Sajonia.

Pasado mañana, á las dos y media de la tarde, se celebrará en el salón de Palacio el solemne acto de cubrirse como grandes de España los señores conde de Atarás, marqueses de Castelar y de Barboles, condes de Revillagigedo, de Pino-Hermoso, de Regla, de Guendulain y de Llanos y marqueses de Narros, Benalúa y Cenía.

Dicho acto tendrá lugar con toda la solemnidad que se emplea para estos casos, como propia de canchillería.

En la actualidad existen 92 caballeros cubiertos, que con los enumerados forman un total de 102.

Dúdase que llegue á tiempo el señor marques de la Cenía, general Cotoner, que se encuentra actualmente en Palma de Mallorca.

Los periódicos de la mañana publican un telegrama de la Agencia Fabra diciendo que el gobierno francés se ha reunido en Consejo acordando reclamar contra el obispo de la Seo de Urgel, por haber detenido á varios electores de la república de Andorra, á consecuencia de unas asonadas de tumulto que se observaron durante las elecciones municipales, y despues de un juicioso sumario hecho sin la presencia del veguer francés.

Hasta la hora en que escribo no se ha recibido en el ministerio de estado reclamación alguna del gobierno francés, y es sabido, segun leyes, usos y costumbres del Valle de Andorra que no es indispensable la asistencia de los dos vegueres para que sean válidas las sentencias emitidas por el tribunal de Cortes.

No hay pues fundamento alguno para propalar dicha noticia, que llevaria consigo, de ser cierta, una reclamación de nuestra nación vecina.

Hoy se ha verificado en el Tribunal Supremo la vista de que hace días se viene hablando contra el de la revista *La Linterna*, por la publicación de un artículo titulado «Teresa de Cepeda y Ahumada, vulgarmente dicha Santa Teresa de Jesus» El fiscal ha pedido la confirmación de la sentencia del inferior, ó sean 3 años 6 meses y 21 días de prisión y costas.

Segun telegrafian las autoridades de Almería toma proporciones alarmantes la emigración á Oran.

Esta tarde ha celebrado una larga conferencia el señor Becerra con el ministro de la Gobernación.

Mañana presentarán sus respetos á SS. MM. los señores duque de Regla, marques de Larios, conde de Torreanaz, D. José Cárdenas, D. Antonio Guero-la, D. Mariano Zacarías Cazorro, D. Federico Loigorry y D. Arturo Melida.

Informes de buen origen me permiten asegurar

que no se tomará ningun acuerdo importante en el Consejo de mañana.

La combinación diplomática anunciada no se ultimaré tan pronto como se suponía.

No me extraña que siendo el hecho bastante público no se haya hablado de él, porque siendo uno de los protagonistas el director propietario de un periódico político, fusionista, ménos leído, sobre todo en Madrid, creo que ha pedido á todos sus colegas que nada dijeren.

El aludido, apreciando en un trabajo suyo (ó de redacción) el último decreto del señor Pidal y Mon, dejando sin efecto la incorporación de la biblioteca del ministerio de Fomento al Cuerpo general de archivos y bibliotecas, aplaudió la medida, calificando con cierta energía el hecho de haberla decretado sin fundamento bastante.

El ex ministro de Fomento, marques de Sardoal, estimó que había ofensa para él en la forma de apreciar aquella medida suya y comisionó á los señores N. y P. para que pidiesen explicaciones. Las que dió el interesado fueron en suma que ni como particular ni como político consideraba haber ofendido ni había tratado de ofender al ex ministro. No se dió este por satisfecho y en su consecuencia el periodista comisionó por su parte á los señores A. y R. C. para que se entiendan con aquellos y lleven el asunto por los trámites de la dignidad hasta dejarlo zanjado.

Y en esto están.

En los casinos y círculos hay aquí terrible atmósfera contra el gobierno y el conde de Toreno. ¿Y por qué? sencillamente porque no los deja jugar.—Z.

—Es objeto de fervientes alabanzas un nuevo rasgo de S. M. la Reina, que acrisolaría, si fuese necesaria,—y no lo es,—sus humanitarios y nobles sentimientos.

Una mujer de humilde clase, que ha tenido ocasión de prestarle sus servicios, se halla enferma de suma gravedad; y la angusta señora ha dispuesto que la visite todos los días su médico de cámara, el doctor Riedel.

El mejor elogio de semejante acción es consignarla sencillamente.

—Han conferenciado con el ministro de Alemania el conde de Coello y el encargado de negocios de Inglaterra.

—Escriben de Sevilla que han salido de aquella capital los señores condes de París para la posesión de su propiedad en el término de Villamanrique; y anteayer se dirigió S. A. R. el infante duque de Montpensier á la misma finca, acompañando á sus dos nietas, hijas de los señores condes, quienes permanecerán en ella algunos días.

El señor duque regresó ayer á Sevilla para trasladarse á Sanlúcar de Barrameda.

La princesa Clementina y su hijo volverán á Sevilla, de escursión á Granada, de hoy á mañana, y probablemente se dirigirán á la espresada posesión de los señores condes de París.

—La tardanza en denunciar al *Progreso* y al *Porvenir*, por artículos considerados como de desacato á S. M. el Rey, procede de que los jueces ordinarios, que hoy entienden en los delitos de imprenta, no pueden, por sus múltiples tareas, proceder con la misma rapidez que procedían los fiscales de imprenta, las cuales solo tenían á su cargo las cuestiones de prensa.

—Se anuncian tres manifiestos políticos al país: Uno de los fusionistas, otro de los izquierdistas y otro de los posibilistas.

### PARTES TELEGRAFICAS.

Madrid 7.—Las reformas del ministerio de Hacienda han producido más de 350 cesantes.

En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido bajo la presidencia de S. M. el Rey, el Sr. Cánovas del Castillo ha hecho un extenso resumen de todos los asuntos pendientes, se han afirmado varios indultos incluso uno de la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Figueras, se han hecho varios nombramientos entre ellos el del Sr. Lopez Pinto para ejercer un mando en las Baleares, se ha tratado estensamente del estado de las relaciones entre España y las demás potencias y se han examinado con atención las negociaciones pendientes para ultimar los tratados y convenios comerciales proyectados, particularmente el *modus vivendi* con los Estados Unidos. Ningun acuerdo se ha tomado respecto de la cuestión de Andorra, si bien se ha resuelto que el gobierno seguirá sosteniendo y amparando el protectorado de España sobre dicho valle. Tampoco se ha resuelto nada acerca de la cuestión electoral. Respecto de los banquetes republicanos, el gobierno mantiene su criterio restrictivo.

La prensa ministerial elogía la entereza desplegada para prohibir todas las manifestaciones que sean contrarias á las instituciones vigentes.

El Sr. Moret ha vuelto á encargarse de la cátedra que desempeñaba en la Universidad.

Se cree que S. M. el Rey irá á Valencia con ob-

jeto de inaugurar el campamento de Paterna y presenciarse el simulacro militar que se hará en el mismo.

Se insiste en que el Sr. Bugallal será nombrado presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

El Sr. Martos se ha encargado de la defensa del periódico *El Progreso*.

Londres.—Créese que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana se han tomado medidas energicas y que se habrá acordado el envío de considerables refuerzos á Egipto, hallándose ya todo dispuesto para que puedan marchar á dicho país unos 8,000 hombres dentro de una semana.

En la sesión que hoy ha tenido lugar en la Cámara de los comunes, M. Gladstone ha leído un telegrama confirmando el desastre sufrido por el general Baker, habiendo añadido que este desdichado acontecimiento ha venido á justificar todavía más el que no se introduzca variación de ninguna clase en las instrucciones dadas al coronel Gordon, quien hallándose como se halla revestido de amplias facultades, usará de ellas del modo que juzgue más conveniente.

La misma Cámara de los comunes ha desechado una proposición en que se invitaba al gabinete á dimitir y ceder el puesto á otras personas que inspiren mayor confianza al país. Luego despues se ha reanudado la discusión del Mensaje.

Nueva York 7.—Los valles del Ohio están inundados y el tráfico está interrumpido. Hay que deplorar grandes pérdidas. Han quedado inundadas en Allegheny 1,500 casas. Pitzburgo corre peligro.

Paris 7.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana, se ha resuelto dirigir una comunicación al obispo de la Seo de Urgel para que acceda á que los individuos condenados por el tribunal sean trasladados al territorio de Andorra.

El comandante de la escuadra inglesa del Mediterráneo estacionada en Malta ha recibido orden de enviar á Suakim todos los soldados de infantería de marina de que pueda disponer. Créese que enviará unos 1,200 hombres.

Nueva-York.—En un telegrama remitido desde Marietta (Ohio), se dice que con ocasión de estar ocupada por una gran muchedumbre la orilla del rio Muskingum, se hundió el terreno arrastrando hácia el río á 50 personas, de las cuales unas 15, en su mayor parte niños, murieron ahogadas.

Buenos Aires.—El resultado de las elecciones ha sido favorable al gobierno. Ha estallado en San Juan una revolución, pero es de poca importancia.

Londres.—El *Times*, hablando de la proposición de censura que lord Salisbury y lord Northcote presentarán el martes, en uno en la Cámara de los lores y el otro en la de los Comunes, dice que el único medio que tiene el gabinete de evitar la derrota es renunciar á subterfugios y adoptar una política clara y energética; que el país desea actos y no palabras, y que es preciso proclamar formalmente el protectorado inglés en Egipto.

El mismo periódico considera absolutamente increíble la noticia de su corresponsal de Paris de que se han abierto negociaciones para conseguir que Francia coopere á la pacificación del Sudan.

Madrid 8.—La *Gaceta* publica varios Reales decretos de indulto y los nombramientos del general Lopez Pinto para el cargo de gobernador militar de la isla de Menorca, y del Sr. Fajardo para igual cargo en Málaga. Publica ademá el Real decreto en que se admite la dimisión del general Socías del cargo de director de administración militar.

## GACETILLA LOCAL.

Por la abundancia de original tuvimos que retirar ayer el segundo artículo de la serie que con el epígrafe de *La Piedad en la familia* está publicándolo el Director del semanario *La Revista Popular*, nuestro apreciable amigo D. Félix Sardá y Salvany. Hoy lo insertamos con mayor gusto porque hemos sabido que nuestros abonados desean conocer cuanto ántes las instructivas y cristianas máximas que contienen.

### LA PIEDAD EN LA FAMILIA.

#### II.

Pero ¿Dios (saltará alguien aquí) tiene derecho á reinar en la familia?

Ridícula como es la pregunta, no se extrañe principiemos con ella el artículo de hoy. Hoy es discutible todo lo que se refiere á derechos divinos. El hombre está tan pagado de su voluntad y soberanía propias, que á todas horas anda temiendo le cerceñe algo de ellas un desmedido derecho atribuido á Dios. Es la manía, mejor diremos, es la herejía del siglo, con nombre harto conocido para que necesitemos citarlo aquí. Antes de entrar, pues, á examinar si debe ó no debe procurarse el reinado de Dios en la familia por medio de la piedad, procede enterarse de si tiene ó no el derecho Cristo-Dios de reinar en ella.

Pese á quien pese, y cercénele á quien se quiera su indómita libertad, diremos redondamente que sí. Primero, porque Dios es Dios y tiene todos los derechos. Luego no puede carecer de éste. Segundo, porque Dios es rey en todas partes, y no hay privilegio alguno ni inviolabilidad alguna que iximan al domicilio del hombre de esta su real jurisdicción. Tercero, porque si es dueño del hombre y tiene derecho absoluto á reinar sobre él y sobre sus costumbres, tiene por consecuencia derecho á reinar más que en ninguna parte en el hogar doméstico, que es donde se forman los hombres, porque es de donde principalmente salen modeladas las costumbres.

De estas tres razones, las dos primeras son evidentes por sí mismas, á guisa de axiomas matemáticos, y es por tanto ociosa su demostración. Más aun; vienen á ser indemostrables de puro verdaderas. Pasarémoslas, pues, por alto, y haremos especial hincapié en la tercera, que ofrece carácter más práctico y tiene puntos de vista más en relación con nuestra propaganda.

En efecto Ha instituido Dios desde el principio la sociedad doméstica, para que fuera como el criadero y plantel de las humanas generaciones. Y esto no solamente en lo material y físico, sino muy especialmente en lo moral. No se unen en el matrimonio la mujer y el varón para tener hijos solamente, que esto fuera rebajar la nobilísima institución conyugal á fines harto rastreros y animales. Se unen en matrimonio para tener hijos buenos; lo cual, después de la revelación de Cristo Dios, equivale á decir, para tener hijos cristianos, ó sea para constituir familia cristiana. Verdad que nace de aquella otra no ménos fundamental y sólida, cual es la de que los hijos se crían, no para la tierra, sino para el cielo, y la de que los padres no lo son únicamente de cuerpos, sino de cuerpos unidos á almas, y por tanto su paternidad no debe tener por único objeto que les salgan muy rollizos y muy guapos los hijos, ni siquiera muy instruidos y corteses, ni aun muy ricos ó muy ilustrados; sino el que les salgan muy aptos para el último fin á que están destinados, que es, según el sabio Catecismo, «amar y servir á Dios en esta vida, para verle y gozarle en la otra.»

Noción muy elevada es esta, para que sea aceptada á las gentes del día, que tan bajo y rastrero han logrado poner el nivel de todos sus pensamientos, incluso los que se refieren á estas tan sublimes materias. Noción muy elevada, pero la única admisible en buena filosofía cristiana, y la única practicada por todos los siglos en que estuvo cristianamente constituida la familia. Si, esta es la verdad, y lo demás es absurdo naturalista y mentiroso embeleo de la revolución. Los padres son para dar hijos al cielo, ántes que para dárselos á la tierra. No importa que hayan de pasar por la tierra ántes de llegar al cielo, como que primero es pasar por los medios ántes que llegar al fin, aunque lógicamente el fin se presupone á los medios. Lo cierto es que se crían, no para este mundo, porque su misión no termina aquí, sino para el otro, porque aquel es su definitivo destino.

Sentada esta verdad, despréndese de ella el carácter cristiano que ha de tener la casa, si los hijos han de ser cristianos, como que el molde debe naturalmente ser adecuado á la figura que se quiere sacar modelada de él. Síguese que la casa ha de ser camino del cielo, si en ella y por la dirección que desde ella se tome han de encaminarse sus individuos al cielo; á no ser que se diga que es lo regular dirigirse á un punto dado, tomando desde el principio un camino diametralmente opuesto al mismo. Dedúcese que en la casa ha de reinar como en todas partes Cristo-Dios, si ha de ser este el principio de su glorioso reinado sobre toda la vida del hombre criatura suya.

Más claro, y resumiendo. O Dios no tiene derecho alguno sobre el hombre, en cual caso no fuera Dios; ó Dios tiene muy especial derecho sobre la casa ó familia, como que en ella es donde debe empezar á ejercer sus principales derechos sobre el hombre.

Demasiada metafísica parecerá tal vez la presente á algunos sencillos lectores de la *Revista popular*. Llénenlo en paciencia y aguarden. Hemos puesto el principio y fundamento de todo nuestro plan; ya verán que consecuencias tan llanas y caseras van saliendo de él en los artículos posteriores.

Conste, por de pronto, que si hay alguno que quiera poner en duda el derecho absoluto de Dios á reinar en la sociedad doméstica, como hoy desdichadamente se proclama que no lo tiene para reinar en la sociedad civil, quien tal diga, no hace más que sentar un barbarismo liberal de la peor especie, tan opuesto á la Religión como á la sana filosofía y al sentido común.

Más claro lo iremos todavía desarrollando en el próximo artículo.

F. S. y S.

SUSCRIPCION para ofrecer una corona á Nuestra Señora la Virgen de Lluch.

	Rs. Cts.	Perlas.	Piedras.
Suma anterior.	6222	885	67
Catalina Enseñat. Haced ¡Oh Virgen! que mi suerte vaya prosperando. . . . .	4	00	
D. V. Ferrer. Salud para mi familia espiritual y corporal. . . . .	2	00	
Antonia M.ª Pons. Deseo ser buena madre y fiel esposa. . . . .	1	00	
Francisca Bernat. ¡O Virgen! amparad á toda mi familia. . . . .	4	00	
Las hijas de S. José de Calzaans instaladas en Sóller, en sufragio de las almas del Purgatorio. . . . .	16	00	
Rosa Estarás. Inspiradme, Señora, el estado en que mejor pueda servir. . . . .	1	00	
B. M.ª Bujosa. Virgen de la Victoria, no permitais que las puertas del Infierno prevalezcan contra mí, ni contra la Iglesia. . . . .	1	00	
Catalina Bujosa. . . . .	1	00	
Benito M. y Bauzá. . . . .	0	50	
Benito M. . . . .	0	50	
Catalina N. y Trias. . . . .	0	50	
N. N. . . . .	4	00	
Pedro Antonio Frau. . . . .	4	00	
D.ª Margarita Rullan. Madre de Lluch, hacedme feliz. . . . .	10	00	
P. Antonio Vicens. . . . .	2	00	
Francisca Aguiló. . . . .	1	00	
M. de A. R. . . . .	4	00	
Margarita Truyols. . . . .	2	00	
Bárbara Bennasar. . . . .	1	00	
Antonio Pascual. . . . .	1	00	
Isabel Gomila. . . . .	0	40	
Magdalena Serra. . . . .	0	60	
Jerónima Muntaner. . . . .	0	60	
Catalina Ana Rosselló. . . . .	0	50	
Juana Ana Sansó. . . . .	0	50	
Antonia Servera. . . . .	0	50	
Isabel Mascaró. . . . .	0	50	
Apolonia Roch. . . . .	1	00	
Juan Galmes y Mir. . . . .	0	50	
Bárbara Mas. . . . .	0	50	
Bartolomé Duran. . . . .	0	50	
Leonardo Muntaner. . . . .	0	50	
Magdalena Mas. . . . .	0	40	
Juan Tauler. . . . .	0	40	
Francisca Ana Riera. . . . .	1	00	
Pedro Antonio Bosch. . . . .	10	00	
Jaime Bosch Pbro. . . . .	10	00	
Antonia Fábregas. . . . .	10	00	
Margarita Bosch. . . . .	10	00	
Ines Roig. . . . .	4	00	
Juana María Sareda. . . . .	1	00	
Antonia Grimalt, á su adorada Madre. . . . .	10	00	
Una devota de la Virgen de Lluch para que le alcance el sentido del oído. . . . .	Unos pendientes de oro		
Una hija de la Purísima. . . . .	4	00	
Una terciaria de San Francisco. . . . .	1	00	
Una devota de la Santísima Virgen. . . . .	1	00	

Suma total. . . . . 6352 16 885 67  
Ademas: Alfileres 2—pendientes 10—zarcillos 3—joyas 7—anillos 12—botones 29—cruces 5—corazoncito 1—relojes 1—hebillas 1—medallas 1.

El célebre guitarrista mallorquin D. Antonio Picornell, en su laudable celo por allegar recursos para la construcción de la iglesia de Alcudia, no contento con dar conciertos en Madrid, en donde hoy se encuentra, ha publicado una composición musical arreglada para guitarra y para piano que ha merecido el aprecio de los aficionados, y cuyo producto líquido dedica también al religioso fin indicado más arriba.

En la librería de *Propaganda católica* se admiten suscripciones á esta composición. Los suscritores deberán advertir si la quieren para guitarra, ó para piano.

Esta mañana ha llegado á Palma el ventajosamente conocido entre nosotros R. P. Andres Martorell, celoso misionero encargado de predicar este año la cuaresma en nuestra Santa Catedral. Dámosle nuestra más respetuosa y cordial bienvenida.

Siendo el día 11 del actual el vigésimo sexto aniversario de la primera aparición de la Inmaculada en las rocas de Masabielle á Bernardita, los

parroquianos de Santa Cruz, con el pausable objeto de conmemorar fecha tan grata, tendrán misa de comunión general á las seis y media, y al anocheecer se practicará un piadoso ejercicio consagrado á Nuestra Señora de Lourdes.

La emperatriz Eugenia se ha suscrito por la cantidad de 10,000 francos anuales para el dinero de San Pedro; la princesa Clotilde por 5,000 y el príncipe Victor por 1,000 expresando su deseo de ir personalmente á Roma á poner esta suma á los piés de Su Santidad.

El lunes próximo, ante la Comisión provincial, debe empezar á verificarse el ingreso en Caja de los reclutas que han correspondido á los siguientes pueblos:

Algaida ha de entregar 9 soldados, Bañalbufar 3, Calviá 4, Felanitx 28, y Villafranca 2.

Segun leemos en la *Revista de Inca*, en la madrugada del sábado próximo pasado se declaró en esta villa un incendio en el establecimiento *Café de Janer*. Presentábase en sus primeros momentos algo imponente; mas el pronto auxilio de algunos vecinos, que á porfía trabajaron, hizo que el destructor elemento fuese sofocado.

Segun leemos en el *Eco de Andalucía*, periódico de Sevilla, nuestro paisano y amigo Sr. Samper arrancó repetidos aplausos en su papel de Mefistófeles en la ópera *Faust*, representada en el teatro de San Fernando de aquella ciudad el día 1.º del corriente.

Hé aquí el párrafo que se refiere á nuestro paisano:

«El señor Samper es uno de esos artistas que están subiendo con paso firme los peldaños de la celebridad, y siguiendo por el camino del estudio, no dudamos llegará á alcanzarla.—El Mefistófeles que caracterizó y cantó es digno de nuestros elogios: muy bien en la canción *Dio dell' or* del acto segundo y en la serenata del acto cuarto, siendo en ambas piezas muy aplaudido: á la altura de un consumado artista en la gran escena de la capilla, que valió muchos aplausos y ser llamado á la escena en unión de la señorita Brodilla, y en varias ocasiones dijo frases con grande expresión y buen sentido dramático.»

En el día de ayer entraron en este puerto la polacra *Cortés*, procedente de Termini, con cargamento de habas; la balandra *Maria*, de Barcelona, con carga variada; y el vapor *Alcira*, de Valencia, al mando del capitán D. Agustín Tonda, con varios géneros.

Se despachó la balandra *Alerta*, para Torrevieja, con petróleo.

Durante la segunda decena del mes de Enero último el Juzgado municipal del distrito de la Catedral registró 25 nacimientos, á saber: 12 niños y 13 niñas.

También registró 17 defunciones: 8 solteros, de ambos sexos, 7 casados, de id., y 2 viudas. Aumento: 8 individuos.

Programa de las piezas que tocará mañana la música del regimiento de infantería de Filipinas en el paseo del Borne.

- 1.ª Paso doble.
- 2.ª Gavotta Moraima.—Espina.
- 3.ª Gran fantasía de Lohengrin.—Wagner.
- 4.ª Retreta Austriaca.—Kler.
- 5.ª Tempestad, Waleses.—Chapi.

Hoy á las seis de la mañana han fondeado en nuestro puerto los vapores *Maria* y *Bellver*, procedentes de Barcelona. El primero con 11 pasajeros y carga, y el segundo con la correspondencia, 80 pasajeros y mercancías.

Precios corrientes en el mercado de Inca. Almendron, á 1'74 pesetas el kilogramo, siendo bastante el presentado á la venta.

- Avena (civada), á 12'25 id. id.
- Cebada (ordi), á 12'75 id. id.
- Frijoles, á 32'75 id. id.
- Garbanzos, á 27 id. id.
- Gúijas, á 16 id. id.
- Guisantes, á 15'50 id. id.
- Habas, á 18 id. id.
- Habichuelas largas y blancas, á 36 id. id.
- Maiz, á 16 id. id.
- Trigo, á 21 ptas. hectolitro.
- Ganado de cerda, apénas si se presentó alguna cabeza, y sin demanda.
- Idem caballar y asnal, bastante, y regular.
- Idem lanar, poco, y caro.
- Idem mular, bastante.
- En general, poco animado.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DEL PUERTO.

### EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 8.

De Termini en 8 días polacra Córtes, de 155 ton., capitán D. Juan Sabrafen, con 8 mar. y habas.  
De Barcelona en 4 días Balandra María, de 58 ton., patron Juan Gelabert, con 5 mar. y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 8.

Para Torreveja balandra Alerta, de 61 ton., pat. Juan Esteva, con 6 mar., petróleo y efectos.

### SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

Todos los días no festivos desde las diez de la mañana hasta las 2 estará abierto el pago del dividendo activo de 36 pesetas por accion que la Junta general en su reunion del día 3 acordó repartir á los Sres. accionistas en concepto de utilidades del año último.

Lo que se anuncia para que llegue á conocimiento de los mismos, debiendo tener presente que han de ir provistos de la oportuna autorizacion, los que hayan de cobrar por cuenta de otros.

Palma 9 de Febrero de 1884.—El director, Antonio Vidal.

### LA CORDELETA ESPAÑOLA EN LIQUIDACION

En cumplimiento del artículo 341 del Código de Comercio esta Sociedad ha pasado á los accionistas un estado de la misma perteneciente al mes de Enero. Si alguno de aquellos señores no lo hubiese recibido sirvase avisarlo y se le facilitará en seguida. Por La Cordelera Española en liquidacion. El presidente de la comision liquidadora, Antonio Pomar.

### COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Aprobado por la Junta general de accionistas un dividendo activo de pesetas 4 por accion se abre el pago del mismo por acuerdo de la Junta de Gobierno los lunes, miércoles y viernes en las oficinas de la sociedad.

Palma 3 Febrero de 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

### BANCO MALLORQUIN.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á Junta General ordinaria para el día 24 de este mes á las doce de la mañana en las oficinas de esta sociedad.

Con arreglo al artículo 23 de los Estatutos y 179 y 180 del Reglamento las acciones deberán depositarse en la Secretaría con 24 horas de anticipacion á la señalada para la Junta recogiendo el accionista su papeleta de asistencia sin la cual no le será permitida la entrada en el salon de sesiones.

Las papeletas podrán recogerse desde el día 18 hasta las doce de la mañana del día 23 del actual á las horas de despacho.

Los poderes para representar á algun accionista deberán ser especiales y habrán de presentarse en la secretaria con una hora de anticipacion á la señalada para la junta.

Palma 7 Febrero de 1884.—El presidente, Bartolomé Píeras.—P. A. de la J. de G.—Alejandro Rosselló, vocal secretario.

### CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES.

En cumplimiento de los artículos 16 y 17 de los Estatutos la Junta Protectora convoca á reunion general ordinaria para el día 17 de los corrientes á las doce y media de la tarde en la casa domicilio de este Establecimiento (San Pedro Nolasco, 6). Los Sres. socios y subvencionistas que deseen concurrir podrán pasar á recoger su papeleta de asistencia en los días 13, 14, 15 y 16 de diez á doce de la mañana.

Los poderes ó autorizaciones para representar á un socio ó subvencionista deberán presentarse en Secretaria con una hora de anticipacion á la señalada para la Junta. Palma 6 Febrero de 1884.—Por A. de la J. P.—Antonio Sbert y Canals, vocal secretario.

### FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la junta general de accionistas para la reunion ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Febrero á las tres y media de la tarde, en la estacion de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la caja de la compañía al solicitar la papeleta de asistencia que espresará el número de acciones entregadas y servirá al accionista de resguardo hasta que terminada la Junta se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la secretaria desde el día inmediato al de la publicacion de este anuncio, en todos los laborables de doce de la mañana á dos de la tarde hasta tres días antes del señalado para la reunion.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los accionistas los libros de Contabilidad, inventarios y balances de la Compañía con arreglo á lo dispuesto por el art. 30 de los Estatutos.

Palma 4 Febrero de 1884.—El presidente, Joaquín Fiol.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, secretario.

### CRÉDITO BALEAR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca á los Sres. Accionistas para la general ordinaria, que deberá celebrarse el día 2 del próximo Marzo á las once de la mañana, en el domicilio de la Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar estará de manifiesto en la Secretaria; y los Sres. Socios que deban concurrir, se servirán recoger su papeleta de asistencia, con la anticipacion correspondiente.

Se advierte, que las cartas de representacion, se admitirán hasta una hora antes de la fijada para celebrar la junta. Palma 1.º Febrero de 1884.—Por el Crédito Balear.—El vocal de turno, Antonio M.º Sbert.

## COMEDIES Y POESÍES

D' EN BARTOMEU FERRÁ

Un tom que conté: *Flors de tots colors, Horas alegres, El Viatge de la Reyna*, y quatre *Comèdies de costums mallorquines*.

Tot plegat 2 pessetes.

Comèdies totasolas:

*Contes vells barallas noves*. . . . . 1 real  
*Sa plagueta dels lloguers*. . . . . 1

Se venen á sa llibreria de *Propaganda Católica*, Fortuny, 6.

## DEPOSITO DE PIANOS Y ARMONIUMS

DE B. C. PERELLÓ.

### ALMACEN DE MÚSICA

19, UNION, 19.

REPRESENTANTE DE LAS PRINCIPALES FÁBRICAS MAS ACREDITADAS

NACIONALES Y EXTRANJERAS

### A PLAZOS Y AL CONTADO.

CINCO AÑOS DE GARANTÍA POR SU SOLIDEZ.

### LOS ARMONIUMS Y PIANOS

SE ALQUILAN PARA USO DE LAS IGLESIAS Y DEMAS.

PRECIOS ECONÓMICOS.

PALMA

19, UNION, 19.

DE 4 A 6 Duros Mensuales.  
ARMONIUMS  
A PLAZOS

DE 6 A 10 Duros Mensuales.  
PIANOS  
A PLAZOS

## LEÑAS.

En la *Casamata* posterior á la plaza de Toros se vende al por menor leña de pino entera y aserrada de varias dimensiones, astillas de olivo grandes y pequeñas, raigones de lentisco (mata) y astillas de tea.

Hay leña apropiada para cocinas económicas y hornillas por pequeñas que sean.

Se venden tambien palos para almendros y otros arbolados, y troncos de pino de gruesas dimensiones.

La leña que se compre se transporta gratis á domicilio, mientras sea en el interior de esta ciudad.

Los encargos pueden hacerse en el mismo sitio ó en la calle de Teresas, núm. 14 carpinteria.

## GRAN LIQUIDACION DE PARAGUAS

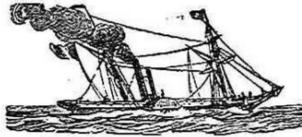
POR FINAL DE TEMPORADA

### PRECIOS DE FABRICA

Perfumería de F. Canals—Brossa 10

### PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto á mediados del próximo Febrero el vapor trasatlántico



## CRISTÓBAL COLON

para cuyos puntos admite carga y pasajeros. Para informes Sans y Pierrar, Conquistador 7.

## ORNAMENTOS SAGRADOS

DE LA PRIMERA CASA DE ESPAÑA

Matas, Paloma y Serra, de Barcelona.

Unico depósito en Palma calle de Odon Colom núm. 6 y Perejil números 1 y 3.—Representantes Sres. Boix y Matas.

Números modelos confeccionados y para confeccionar en fino falso.

Esta casa cuenta con un gran surtido en varios géneros, como casullas, ternos, capas pluviales, paliós, gremiales, paños de hombros, estandartes, pendones, cingulos, albas, roquetes sobrepellices, etc. así como tisús, lamas de oro y plata, brocados, damascos, terciopelos, rasos, galones, flecos, borlas, puntas de hilo y de oro, etc.

Se dan facilidades para el pago.

Esta casa no tiene viajante por las villas de esta isla.

PARA ALQUILAR.—Un entresuelo de la casa zaguan situada en la calle de Duzai, núm 4.

Un tercer piso, calle Cordelera, núm. 57. Informarán General Barceló (Vi), núm. 18.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—8.º de abono de la 6.ª decena.—A beneficio del maestro D. José Tolosa.—El primer acto de la ópera *Traviata*.—El segundo acto de la ópera *I Puritani*.—Minuet para cuerda de Boccherini *Mon petit Coeur*.—Marcha Sinfónica á grande orquesta y banda titulada *A Palma*, escrita exprofeso para este día por el beneficiado.—Acto segundo de la ópera *Luccia*.—La Srita. Castiglioni cantará el *Ave Maria de Gounod*.  
Entrada general 1.25 pts.—Al paraiso 0.75.—A las 7 y 1/2.  
Nota.—Mañana Domingo octava representacion de la ópera *Aida*, tomando parte en su desempeño el aplaudido tenor S. Roig.

### TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 8 á las 5 t.

(Recibido el 8 á las 11.36 n.)

Inglaterra refuerza el ejército de Egipto.

Ignórase el paradero del general Gordon.

La insurreccion es formidable: baja general.

Bolsin: 61.40.

Madrid 8 á las 7.15 n.

(Recibido el 9 á las 12.25 m.)

Los republicanos protestan contra la prohibicion de las manifestaciones.

Anúnciase un manifiesto electoral de las oposiciones.

Los Tonkinenses han sido derrotados por los franceses, cuyas tropas han avanzado.

### ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado . . .	00.00
Id. id. fin corriente . . .	61.50
4 p 3 amortizable . . . . .	73.90
Empréstito de Cuba . . . . .	94.00
Banco de España . . . . .	263.00
Paris 4p 3 interior contado . . . . .	59.40
Palma 4p 3 interior contado-Liquidacion . . .	61.50
Barcelona 4p 3 interior contado . . . . .	61.92
Coloniales . . . . .	57.00
Nortes . . . . .	113.75
Orenses . . . . .	29.00
Directos . . . . .	24.25
Londres . . . . .	59.37
Francias . . . . .	74.25